MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO**	Código: GF-I-01-F-01 Versión: 1.0 Fecha: Noviembre 29 de 2024 Página: 1 de 6

ESPACIO PARA RADICADO (1)

El empleo es de todos Mintrabajo

No. Radicado: 08SI2026907652000000075

Fecha: 2026-01-19 09:11:28 am

Remitente: Sede: D. T. VALLE DEL CAUCA

Depen: INSPECCIÓN PALMIRA

Destinatario DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Anexos: 0 Folios: 6

08SI2026907652000000075

N°. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): CD 001 de 2026

OBJETO (3): Arrendamiento de un inmueble para la Dirección Territorial del Valle del Cauca, Inspección del Municipio de Palmira, ubicado en la Calle 32 A No. 29- 48 del municipio de Palmira, Departamento del Valle del Cauca para el funcionamiento de la Inspección de Trabajo de Palmira Valle.

NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARTIN ARANGO SAS - Representante Legal - Gonzalo Martin Redilla

No. DE CÉDULA O NIT (5): 900624750-9	**CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (6):** Inmobiliaria_martin_arango@yahoo.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): GERSON JADIR CIFUENTES CANO

DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8): DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	**CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (9):** GCIFUENTES@MINTRABAJO.GOV.CO
FECHA DE INICIO SECOP (10): 16 DE ENERO DE 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL (11):** **FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (12):** 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (13): $24.305.088 (Veinticuatro millones trescientos cinco mil ochenta y ocho pesos).	**VALOR ADICIONADO AL CONTRATO (14):**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO (15):** $24.305.088 (Veinticuatro millones trescientos cinco mil ochenta y ocho pesos).

SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (16):	CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión) (17):	TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de) (18):

VALOR HONORARIOS MENSUAL (19):

ASPECTO ECONÓMICOS

PERIODO DE PAGO (20): 16 AL 31 DE ENERO DE 2026	NÚMERO DE PAGO (21): 1

CONCEPTO	VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO
HONORARIOS, SERVICIOS O COMPRAS (incluido impuestos) (22)	$ 1.047.896
DESPLAZAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES) (23)	$
TOTAL A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (24)	$ 1.047.896

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (25)	PERIODO COTIZADO (26)	No. DE PLANILLA (27)
	$ 3.763.700	2025-11 / 2025-12	9496260576

CONTRATOS MINTRABAJO

N° REGISTRO PRESUPUESTAL (28)	RUBRO PRESUPUESTAL (29)	USO PRESUPUESTAL (30)	VALOR (31)
52 del 15 de enero de 2026	A-02-02-02-007-002	A-02-02-02-007-002-01-1	$ 1.047.896
			$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (32)			$ 1.047.896

FONDO DE RIESGOS LABORALES (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES)

N° REGISTRO PRESUPUESTAL (33)	OBJETO (A, B, C...) (34)	SUB-RUBRO PRESUPUESTAL (35)	VALOR (36)
			$
		TOTAL (37)	$

CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)

			RECURSO 14	RECURSO 15

N° REGISTRO PRESUPUESTAL (38)	RUBROS PRESUPUESTALES (39)	USO PRESUPUESTAL (40)	PRÉSTAMO 4934 (620) (41)	CONVENIO 4935/GR.CO (120) (42)	CONVENIO GTR/CF 17823.CO (220) (43)
			$	$	$
			$	$	$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (44)			$	$	$

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO

N° DE OBLIGACIÓN (45)	OBLIGACIÓN (46)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN O PRODUCTOS ENTREGADOS (47)
1	Entregar a título de arrendamiento el inmueble identificado en el objeto en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
2	Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad Estatal.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
3	Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
4	Acatar las instrucciones que imparta el Ministerio del Trabajo durante el desarrollo del contrato.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
5	Garantizar la calidad del inmueble y de los servicios contratados y responder por ellos, acorde con lo establecido en el artículo 5 numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
	Atender las observaciones y requerimientos que formule el Ministerio del Trabajo por conducto del supervisor del contrato.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
6	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo inmediato de todos y cada uno de los inmuebles contratados, en forma directa o a solicitud de la entidad arrendataria, a fin de evitar perturbación o suspensión del servicio y en las actividades de competencia del Ministerio. Si transcurridos tres (3) días calendario, contados a partir de la fecha y hora de recibo de la solicitud de mantenimiento y/o reparación, sin que el	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088

	arrendador haya dado solución a lo solicitado, la entidad podrá realizar tanto el mantenimiento como las reparaciones necesarias, las cuales serán descontadas del valor del canon de arrendamiento inmediatamente siguiente. El arrendador acepta de antemano el valor por el cual la entidad realizará el mantenimiento y/o corrección prevista en esta obligación; dicho valor en ningún caso podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del monto del canon mensual correspondiente. Ante el acontecimiento de esta circunstancia el arrendador deberá explicar por escrito las razones por las cuales no le fue posible atender en su debida oportunidad la solicitud realizada por la entidad, las mejoras útiles y necesarias siempre requerirán autorización previa y por escrito del arrendador.	
7	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones internas del inmueble, sean de redes de agua potable e instalaciones eléctricas, del mismo modo el mantenimiento periódico en pinturas (internas y externas) de la oficina a arrendar.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
8	Mantener el valor del canon de arrendamiento ofrecido en la propuesta durante toda la vigencia del contrato.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
9	Verificar que la infraestructura del inmueble tomado en arriendo cumpla con las normas de iluminación, ventilación, áreas de circulación, ubicación de puertas, protección con equipos contra incendio y demás normas de seguridad y salud en el trabajo que sean aplicables.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
10	Permitir al Ministerio hacer adecuaciones internas, de acuerdo con su necesidad, sin que éstas afecten el bien arrendado, ni se cause perjuicio alguno que comprometa la infraestructura, para lo cual mediará autorización por escrito.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
11	Realizar los inventarios y la verificación del estado y cantidad del inmueble y los bienes tomados en arriendo por el Ministerio, dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de ejecución del	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088

	contrato. El documento correspondiente, previa aceptación y firma por parte del supervisor hará parte integrante del acta de devolución del inmueble y bienes arrendados, el día de vencimiento del plazo de ejecución estipulado en el contrato.	
12	Disponer de un número celular, y una cuenta de correo electrónico, con el objeto de que se atienda los requerimientos del Ministerio en forma oportuna, así como informar el nombre de la persona debidamente autorizada para mantener contacto con la institución.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
13	Realizar de manera oportuna el pago de impuestos, tasas y contribuciones inherentes al inmueble.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088
14	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, de los estudios previos, los insumos para la valoración del contrato, de la propuesta presentada por el arrendador, documentos que forman parte integral del presente contrato de arrendamiento.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 91088

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Evalúe al contratista teniendo en cuenta las siguientes opciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

N°.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación (48)
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presenta los informes y/o soportes que le son requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Desarrolla las obligaciones específicas bajo la calidad o condiciones técnicas requeridas.	3

OBSERVACIONES PARA EL TRÁMITE DE PAGO (49)

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) (50)
(Aplica solo para pago final)

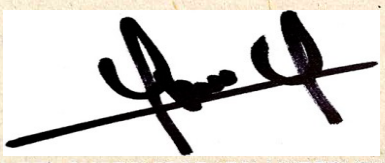
El (Los) Supervisor(es) / Interventor(es) hace(n) constar que el contratista CUMPLIÓ (____) NO CUMPLIÓ (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como se evidencia en los formatos "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO" aportados durante su ejecución.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de $_____
2. Se canceló la suma de $ _____ por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de $ _____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
5. El valor de la cesión es de $_____
6. El Ministerio liberó la suma de $_____ por honorarios, servicios o compras.
7. El Ministerio debe liberar la suma de $_____ por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de $_____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

FIRMAS RESPONSABLES:

 **FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (51):**	 **FIRMA DEL CONTRATISTA (53):**
NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (52): Gerson Jadir Cifuentes Cano	**NOMBRE DEL CONTRATISTA (54):** Gonzalo Martin Redilla

Nota: Con la firma de este documento el (los) supervisor(es) / interventor(es) certifica(n) el cumplimiento de los requisitos para el trámite de pago.

Si tiene alguna duda consulte el INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO" (Código: GF-I-01).

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARTIN ARANGO SAS

CALLE 33 25 - 38 PALMIRA
Teléfonos: 2879955
NIT: 900624750 **M.A.** 008
E-mail: inmobiliaria_martin_arango@yahoo.com
Ciudad: PALMIRA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 91088

SEÑORES: MINISTERIO DEL TRABAJO	CC/NIT: 830115226	Fecha Factura Enero 09,2026	Fecha Vencimiento Enero 14, 2026

DIRECCION: CALLE 32A 2948 Inmueble:622 Teléfono: Ciudad: Cali

Item	DESCRIPCION	MANDANTE	CC/NIT	Tipo Regimen	VALOR	IVA del 19%
1	15 dias Arrendamiento Mes de Enero Inm 6222026 CALLE 32A 2948	TROCHEZ DE BOTERO MIREYA	29691942	S	$ 1,047,896.00	$ 0

Total Items : 1

Las retenciones practicadas se deberán realizar a nombre del MANDANTE quien es el propietario del inmueble y beneficiario de los arrendamientos. LA INMOBILIARIA únicamente cumple la función de intermediación.Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el art. 394 del E.T.

SON: UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE...

SUBTOTAL:	$ 1,047,896.00		
IVA del 19%:	$ 0.00		
TOTAL:	$ 1,047,896.00		

Retencion:	$ 36,676	ReteIva:	$ 0
ReteIca:	$ 10,479	Bomberil:	$ 0
Avisos:	$ 0		

IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

IMPORTANTE: En consecuencia la falta de factura no exime al arrendatario del pago oportuno del canon de arrendamiento.

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

Número de Autorización: 18764087775042 Vigencia: 2025-01-27 - 2026-01-27 Rango Autorizado: Desde 79691 Rango Autorizado: Hasta 120000

Fecha Generación : 2026-01-09
Hora Generación : 19:30:38
Fecha Emisión : 2026-01-09
Hora de Emisión : 19:30:38
Fecha de expedición : 2026-01-09
Hora de expedición : 14:30:04-05:00
Forma de pago : CONTADO - Tipo de pago: Transferencia Débito Bancaria
Generado por software SIMI® Tecnologia de Administracion Empresarial SAS Nit - 900019997
Proveedor tecnológico VSDC S.A.S. - 811026198

CUFE: 0915938b639eafa314678ea89991f7befa8bfada1ab303de950d33505d522f992a1a5afc787e850d3cf5588ebf4e3133

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900624750	9	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARTIN ARANGO S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cll 33 n. 25 38	PALMIRA-VALLE	2879955	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1997264807	9496260576	E	2025/12/12	2025/12/10	BANCO AV VILLAS	0	$3,763,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$10,319,970	$1,651,400			$19,699,970	$788,200			$19,699,970	$788,200			$19,699,970	$535,900		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)						$7,880,169	$1,261,000			$12,980,169	$519,400			$12,980,169	$519,400			$12,980,169	$68,100		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (5 Afiliados)						$7,880,169	$1,261,000			$12,980,169	$519,400			$12,980,169	$519,400			$12,980,169	$68,100		$0	$0
1	CC	1113667895	ACOSTA ROGER	230301	30	$1,902,701	$304,500	EPS005	30	$1,902,701	$76,200	CCF57	30	$1,902,701	$76,200	14-11	30	$1,902,701	$10,000	30	$0	$0
2	CC	31166591	ARANGO NORA		0	$0	$0	EPS005	30	$5,100,000	$204,000	CCF57	30	$5,100,000	$204,000	14-11	30	$5,100,000	$26,700	30	$0	$0
3	CC	1006341940	DIAZ ALEJANDRA	230301	30	$1,752,640	$280,500	EPS005	30	$1,752,640	$70,200	CCF57	30	$1,752,640	$70,200	14-11	30	$1,752,640	$9,200	30	$0	$0
4	CC	1005896264	MARTIN ANTONIO	230301	30	$2,232,426	$357,200	EPS005	30	$2,232,426	$89,300	CCF57	30	$2,232,426	$89,300	14-11	30	$2,232,426	$11,700	30	$0	$0
5	CC	29670739	OSPINA ASTRID	230301	30	$1,992,402	$318,800	EPS005	30	$1,992,402	$79,700	CCF57	30	$1,992,402	$79,700	14-11	30	$1,992,402	$10,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)						$2,439,801	$390,400			$6,719,801	$268,800			$6,719,801	$268,800			$6,719,801	$467,800		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (2 Afiliados)						$2,439,801	$390,400			$6,719,801	$268,800			$6,719,801	$268,800			$6,719,801	$467,800		$0	$0
6	CC	1113654318	ALVAREZ JUAN	230301	30	$2,439,801	$390,400	EPS010	30	$2,439,801	$97,600	CCF57	30	$2,439,801	$97,600	14-11	30	$2,439,801	$169,900	30	$0	$0
7	CC	16268283	MARTIN GONZALO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,280,000	$171,200	CCF57	30	$4,280,000	$171,200	14-11	30	$4,280,000	$297,900	30	$0	$0
Total Afiliados(7)						$10,319,970	$1,651,400			$19,699,970	$788,200			$19,699,970	$788,200			$19,699,970	$535,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900624750	9	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARTIN ARANGO S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cll 33 n. 25 38	PALMIRA-VALLE	2879955	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1997264807	9496260576	E	2025/12/12	2025/12/10	BANCO AV VILLAS	0	$3,763,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,651,400	$0	$0	$1,651,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,651,400	$0	$0	$1,651,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$535,900	$0	$0	$535,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$535,900	$0	$0	$535,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$788,200	$0	$0	$788,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$788,200	$0	$0	$788,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$788,200	$0	$0	$788,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$97,600	$0	$0	$97,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$690,600	$0	$0	$690,600
TOTAL				**7**	**$3,763,700**	**$0**	**$0**	**$3,763,700**